



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2024-7888

martes, 02 de abril de 2024

A CONFIDENCIAL: 92.168 Teniente General, ERD. Morfa

Ministro de Defensa

The Tallia I am I Was American by State Farmer

Asunto : Autorización

Referencia: Comunicación núm. 13361, d/f 01 de abril del 2024

En cumplimiento del Decreto núm. 71-24, emitido por el Presidente de la República en fecha 07 de febrero del 2024, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la compra de dos (2) camionetas, tres (3) motores, una (1) furgoneta y dos (2) minibús de 36 pasajeros para ser utilizados en apoyo a la operatividad del dispositivo de seguridad del teleférico de Santiago. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente

Igor David Rodriguez Duran

Ministro Administrativo de la Presidencia (Interino)



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Bepartamento de Correspondencia

Topol tarrier de correspondent

Código de registro: PR-E-2024-5185
Fecha y hora de registro: 02- abr-2024 16:14:23
Técnico que atendió: García de Polanco, Raiza Altagracia
Area: Dirección de Gestión de Documentos del Ministro
Contraseña de consulta vía Web: D59B79FD

MINISTERIO DE DEFENSA

SANTO DOMINGO, D.N.

TODO POR LA PATRIA"

13361

Ministro de Defensa

Al : Ministro Administrativo de la Presidencia.

Asunto CAL 192 168: Solicitud de permiso y/o autorización para la adquisición de equipos de transportes para enfrentar nuevo dispositivo de seguridad por la apertura del teleférico en Santiago.

Oficio No.370, de fecha 21/03/2024, del Director General del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET) y anexo.

3 4/5/2024 11:44 AM Con

REFERIDO cortésmente, para consideración de ese

despacho.

2.168.11.223 4/5/2024 11:44 AM Contraloria G 2.168.11.223 4/5/2024 11:44 AM Contraloria G

CARLOS LUCIANO DÍAZ MORFA

Teniente General, ERD.

BB NG/∠d.01/04/2024 Copia al:

Director General del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).

Contralora General de las Fuerzas Armadas.



DMINICANA

"TODO POR LA PATRIA" FORMULARIO TRAMITACIÓN CORRESPONDENCIA F-P	
Viceministro de Defensa., Asunt. Mil.	Comandante General ARD.
Viceministro de Asuntos Nav. y Cost.	Comandante General FARD.
Viceministro Asuntos Aéreos y Esp.	Director General de la P.N.
Inspector General, FF.AA.	Depto. Nacional Invest. (DNI)
Junta de Retiro de las FF.AA.	DNGD 44 222 ALE IZO
Director Administrativo, MIDE.	Dirección Asuntos Internos (
J-1, Director de Personal, MIDE.	Círculo Deportivo de las FF.A
J-2, Director de Inteligencia, MIDE.	Centro de Oper. Conjuntas (C
J-3, Director de Planes y Op., MIDE.	Director del ISFFAA.
Attention Consent CONCIDENCIAL	Director de COPINFFAA.
J-4, Director de Logística, MIDE.	INSUDE.
J-5, Director de Asuntos Civ., MIDE.	Escuela G. Altos Estudios Estr
J-6, Director de Com. y Elect., MIDE.	Instituto Cartográfico Militar
Comdo: Conjunto Metropolitano.	Escuela Grad. Doctrina Conju
Comdo. Conjunto Este.	Dirección Serv. Tecnológicos,
Comdo. Conjunto Norte.	/Y
Comdo. Conjunto Sur. NE DENCIA	Programa Capacitación, FF.A
Comete. Roc. "MRM/Oficial Ejecutivo	Escuelas Vocacionales, FF.AA.
Comdte. Reg. Guardia Honor, MINE.	Radioemisora la Voz de las FI
Superintendencia Vigil Privada.	Contralor General de las FF.A
CESFRONT.	Procurador General de las FF
CESEP.	Director Cuerpo Jurídico, MIC
CESAGA GENERAL CONFIDENCIAL	Auditor General, FF.AA.
SENPA.	Director Cpo, Méd. Sanidad M
CESTUR General CONFIDENCIAL	Hospital Central de las FF.AA.
CESMET. General CONEDENCIA	Esc. Grad. Der. Hum. Y DIH.
CECCOM.	Plan Social de las FF.AA.
Reforma y M., F.A. (COPREMFA).	Fuerza T. Conjunta (CIUTRAN)
Dirección Doctrina y Org., FF.AA.	Dir. Comunidades Fronterizas
Dirección de Proyectos y programas	Revista de las FF.AA.
Director de Historia, MIDE. DENCIA	Asuntos Haitianos.
Dirección Equidad de Género, MIDE.	Dir. Serv. Odontológicos, FF.A.
Banda de Músicos, FF.AA.	Asoc. Esposas Oficiales (ADEO
Circulo Recreativo de las FF.AA.	Departamento Licencia, FF.AA
Director de Ingeniccio, MIDE.	Depto Control de Placas, FF.A/
Director Armas y Explosivos, MIDE.	ENTREGA V RECEPCIÓN
Intendente Gral, Mat. Bélico., FF.AA.	(Colocar sus Iniciales)
Unidad Contraterrorismo, MIDE.	ENTREGA: REGIS
Enc. Comedor para Oficiales, MIDE.	192.168.11.223 4/5/20.
Subdirector Transportación, MIDE.	102.168.11.222.4/0/201
Director de Tecnología Inf., MIDE.	FECHA:HORA:
Hogar Adultos Mayores (HAMREFA)	NOTA:
DECISIÓN. Y CONSID. V.E. FDENCA	DEVUELTO APROBADO.

AGUARDAMOS RESPUESTA.

PARA CONOCIMIENTOS Y FIN

AGUARDAMOS RI

SIN OBJECIÓN.

REC. FAVORABLE.

ENTERADO.

ARCHIVO.

PARA FINES CORRESPONDIENTES.